



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-101**

Fecha: 19/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2017 00039	Especial De Pertenenca	MICAELINA ALMANZA RONDON	VICENTE GUERRERO CADENA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DE LOS DEMANDADOS VICENTE Y MARIA SOFIA GUERRERO - NO ACEPTA CUMULACIÓN POR IMPROCEDENTE - SE DESIGNA A CURADOR A OSCAR ARMANDO AGUILAR PON ECONOMIA PROCESAL CONTABILICESE TERMINO PARA CONTESTAR	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2017 00261	Verbal	VERDE TRADE ENTERPRISE S.A.	ZARAGOZA HOLDINGS GROUP S.A.	Auto pone en conocimiento NO SE TIENEN EN CUENTA NOTIFICACIÓN - REQUIERE PARTE ACTORA	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2017 00582	Verbal	GLORIA MAGDA PINEDA MONROY	MARIA LUISA SARMIENTO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento AGREGA A AUTOS RESPUESTA DE ENTIDADES - TIENE NE CUENTA FOTOS DE VALLA - REQUIERE REGISTRO EMPLAZADOS - ORDENA INSCRIPCIÓN DEMANDA -	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2018 00248	Verbal	IRIDIUM TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA LTDA	CYBERSHIELD S.A.S.	Sentencia de Primera Instancia PRIMERO: DENEGAR las pretensiones de la demanda. SEGUNDO: DECRETAR la terminación del presente proceso. TERCERO: ORDENAR la cancelación y levantamiento de las medidas cautelares practicadas. CUARTO: CONDENAR en costas a la parte demandante. Inclúyanse como agencias en derecho la suma de \$5'000.000. Líquidense por secretaría. QUINTO: ARCHIVAR las presentes diligencias una vez en firme esta decisión.	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2019 00096	Especial De Pertenenca	FROILAN PINEDA BOHORQUEZ	SOLEDAD COBOS LAURENS	Auto requiere REQUIERE PARTE ACTORA POR 30 DIAS SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ART 317 C.G.P. - ORDENA OFICIAR	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2019 00347	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	GEOTECOL LTDA	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO A GEOTECOL POR 3 DIAS DE ESCRITO CONFROME ART 312 C.G.P.	18/08/2021	1
11001 31 03 040 2019 00446	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CENTRO MEDICO OTOLOGICO JOSE A RIVAS SA	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS	18/08/2021	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2019 00446	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CENTRO MEDICO OTOLOGICO JOSE A RIVAS SA	Auto resuelve solicitud remanentes ORDENA ENVPIO COPIAS JUZ 56 Cmpl PARA RECONSTRUCCIÓN - TIENE EN CUENTA REMANENTES JUZGADO 09 CCTO	18/08/2021	2
11001 31 03 040 2019 00446	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CENTRO MEDICO OTOLOGICO JOSE A RIVAS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09 :00 A.M. POR TEAMS	18/08/2021	1

Para visualizar y/o descargar la providencia, por favor dar clic en la descripción actuación:



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/08/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FLJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO